**AMBITO SOCIAL NIVEL II.**

**Tema 4. El siglo XVII: La decadencia española.**

1. **Introducción: La crisis del siglo XVII.**

Durante este siglo siguen reinando los Austrias. Se trata de **Felipe III**, **Felipe IV** y **Carlos II** (los llamados *Austrias menores*). Con Carlos II finaliza la dinastía austriaca en España al no tener descendencia. Con estos reyes comienza la decadencia española, que supuso el ocaso del Imperio español y la pérdida de la hegemonía. Veamos en que consistió:

Si Carlos I y Felipe II se ocuparon personalmente de los asuntos de Estado y del fortalecimiento de su autoridad, los Austrias del XVII delegaron sus funciones en manos de sus **validos**, que dirigieron la monarquía hacia una pérdida de poder y un aumento del desprestigio.

· En **política exterior** las diferencias son también grandes: España va a perder la hegemonía continental, sobre todo a partir de mediados de siglo, frente a una nueva potencia en ascenso: Francia.

· En lo **económico** asistimos a una profunda crisis en Europa, que será especialmente grave en Castilla por las medidas monetarias de los reyes. A esto se une la aparición de mortíferas epidemias de peste causadas por el hambre y la carestía.

· Desde el **punto de vista político** las tensiones internas son graves y causan la separación de Portugal y varios intentos de secesión en Cataluña, Aragón, Andalucía y Nápoles que a punto estuvieron de hacer saltar por los aires la unidad conseguida por los Reyes Católicos.

El brillo sólo se mantuvo en el campo cultural y artístico, continuándose el llamado

Siglo de Oro que se inició en la etapa anterior.

1. **La crisis económica.**

El siglo XVII es caótico desde el punto de vista económico a nivel europeo. En España los problemas son todavía mayores debido al escaso desarrollo económico; la economía española estaba arruinada debido a una serie de factores:

a) **Racha de malas cosechas** debido a catástrofes naturales que generan hambre y epidemias. Esto conlleva, en general, el retroceso de la producción en Castilla.

b) En Valencia el **impacto de la expulsión de los moriscos** (en 1609) es muy fuerte debido a que la agricultura de este reino estaba en gran parte en sus manos y la nobleza además vivía de ellos.

c) Se produce además una **decadencia de las ciudades castellanas** que poseían un cierto nivel de desarrollo industrial, principalmente Segovia, Toledo y Sevilla.

d) Para agravar más la situación se produce un descenso brutal de las **cantidades de oro y plata** que llegan de América. Disminuye también la demanda de productos manufacturados desde las Indias debido a la crisis.

e) La **grave crisis monetaria** va a ser una de las causas más importantes de esta crisis. Está relacionada con la escasez de metales que vienen de América, ante esta situación los monarcas del XVII van a alterar y manipular las monedas en circulación, dando lugar a prácticas como el *resello* (consiste en poner un nuevo y superior valor nominal a una moneda ya acuñada) y diversas *alteraciones en la ley del metal* (se reduce la cantidad de oro o plata y se aumenta la de cobre). Como podemos adivinar las consecuencias de esta manipulación de la moneda fueron terribles, provocando una subida espectacular de los precios. Esta situación toca fondo en el año 1680, en que se aplicó una reforma monetaria para cortar la inflación. Con ella se pretendía reanimar a la economía castellana, pero los resultados fueron muy lentos. Con todo, si se propició una recuperación económica que contribuyó a preparar al país para el crecimiento económico del siglo XVIII.

Las **consecuencias sociales** fueron importantes:

· La primera de ellas fue que, la España interior, Castilla, **se despuebla** (es la más afectada por la crisis y sobre la que recae la mayoría de los impuestos), frente a la España periférica (regiones cantábricas, Cataluña, Valencia, Andalucía…) que va a iniciar una fase ascendente. En conjunto, empieza a observase como la España interior está perdiendo el dinamismo económico de otro tiempo, viéndose desplazado a las zonas del litoral.

· La crisis, además, afectó más a los productores (artesanos, campesinos...) y en muchos casos su ruina les empujó a la delincuencia o la mendicidad (o a ingresar en el clero). Los que vivían de las rentas del campo aguantaron mejor la crisis.

Este panorama tan desastroso está especialmente reflejado en la pintura costumbrista del siglo XVII y en la literatura de la época, especialmente en la novela picaresca.

1. **Crisis política: los reinados de los últimos Austrias españoles**
2. **El reinado de Felipe III (1598-1621).**

En general fue un reinado pacífico, se pretende mantener la hegemonía por la vía diplomática más que por la fuerza de las armas. Felipe III firmó la paz con Inglaterra y con los rebeldes de los Países Bajos (Holanda) acordó la **Tregua de los Doce Años (**1609). Tal vez para actuar de esa forma se viera influido por la crisis económica. Sin embargo, el pacifismo se rompió en 1618 con el estallido de la **Guerra de los Treinta Años**, en la que España participó apoyando a los Austrias alemanes, parientes de los reyes de España. En la primera etapa de dicha Guerra los Austrias se imponen. Ahora bien, esta Guerra comenzó como un conflicto muy localizado en el Imperio alemán, entre protestantes y católicos, pero Francia lo convirtió en una lucha por la hegemonía en Europa frente a los Austrias.

En el plano interior se inicia con este rey el gobierno de los **validos**, el monarca hace dejación de sus tareas de gobierno en un favorito, en este caso el **duque de Lerma**. En 1609 se decretó la **expulsión de los moriscos** llevándose a cabo entre este año y 1614, marchando al norte de África. Saldrían unos 300.000 y fue muy perjudicial para la agricultura en Valencia y Aragón, donde eran numerosos y se dedicaban al trabajo en el campo en tierras generalmente de nobles.

1. **El reinado de Felipe IV (1621-1665).**

Fue un reinado muy agitado y la crisis y decadencia española tocaron fondo.

* **Política interior: la crisis de mediados del reinado.** Fue una crisis gravísima, debido a los problemas económicos y a la política autoritaria y centralista del **condeduque de Olivares**, valido del rey.

El conde-duque era partidario de un mayor centralismo, en esta línea plantea que todos los reinos españoles debían contribuir económicamente en la misma medida que Castilla a los gastos de las guerras. Estas ideas están contenidas en la ***Unión de Armas***, decreto en el que se refleja cual tiene que ser la aportación de los distintos reinos. El choque con estas ideas se produjo con una gran violencia en **Cataluña**. Las Cortes catalanas se niegan a pagar más dinero en la guerra contra Francia, que, desde 1635, intervenía directamente en la **Guerra de los Treinta Años**. El conde-duque quiso llevar la guerra contra Francia a Cataluña para así involucrar a los catalanes. Según las costumbres de la época los campesinos debían acoger en sus casas y alimentar a los soldados; este contacto fue nefasto y provocó muchos roces y enfrentamientos entre el ejército y la población civil. El levantamiento más radical se produjo el 7 de junio de 1640, los segadores mataron al virrey Santa Coloma y a bastantes castellanos en el llamado *Corpus de Sangre* y estalló un levantamiento contra el rey. La sublevación acabó en 1652 cuando las tropas de Felipe IV entran en Barcelona. El rey se portó de forma magnánima con los rebeldes y no hubo represalias, respetando las tradicionales libertades catalanas. En el transcurso de la contienda los catalanes ofrecieron Cataluña a Francia, proclamando a Luis XIII conde de Barcelona. Después, los excesos de los soldados franceses inclinaron a los catalanes a favor de su antiguo monarca, que, como se ha comentado, respetó sus libertades.

Hubo otros levantamientos, como el intento secesionista de **Andalucía**, territorio donde en **1641** duque de Medina Sidonia quiso proclamarse rey; del duque de Híjar de proclamarse rey de **Aragón**; graves levantamientos en **Nápoles** y **Sicilia**...

De todos estos levantamientos el único que triunfó fue el de **Portugal**.

Ante la grave situación en Cataluña, Olivares pide tropas a Portugal, los portugueses se niegan y se rebelan proclamando rey al duque de Braganza con el nombre de Juan IV. El levantamiento contó con el apoyo de Francia, Holanda e Inglaterra. España reconoció la independencia de Portugal en 1668 por el **tratado de Lisboa,** ya bajo el reinado de Carlos II.

En esta crisis se manifiesta de forma gráfica el enfrentamiento entre las dos formas de concebir la unidad de España (centralismo y foralismo), con todo, Felipe IV mantuvo la misma estructura de gobierno de la monarquía española (un conjunto de reinos con sus leyes e instituciones propias con un rey común).

* **La política internacional: la pérdida de la hegemonía.**

Como sabemos España se ve envuelta en la **Guerra de los Treinta Años** (1618-1648) que estalló en principio como guerra de religión en Alemania (*Liga Católica* contra la *Unión Evangélica*), pero el conflicto se generalizó al intervenir también Francia, Dinamarca, Suecia y Holanda. Al principio los éxitos militares de españoles y alemanes fueron notables, pero al incorporarse Francia al conflicto (1635) se inicia el declive de la estrella española. La guerra acaba con la **paz de Westfalia** en **1648**, por ésta España reconoce la independencia de Holanda, pero decidió continuar la guerra contra Francia, que pretendía mantener su soberanía sobre Cataluña. La paz con Francia se firmaría tras la derrota de **Las Dunas**, es la **paz de los Pirineos** (1659). Para España supuso la pérdida de la provincia de Artois, en los Países Bajos, de diversas plazas flamencas y la de los territorios catalanes del Rosellón y la Cerdaña de esta manera, la frontera, entre los dos países, quedó como actualmente está y es hoy en día la más antigua de Europa. También se acordaba el matrimonio de Luis XIV con la infanta española María Teresa de Austria, matrimonio del que habría de ser nieto Felipe de Anjou, futuro rey de España a la muerte del último Austria español, Carlos II.

Estas dos paces sentencian la decadencia española y el ascenso francés, que se vería confirmada en 1713 con el Tratado de Utrecht.

1. **El reinado de Carlos II (1665-1700).**

En el reinado de Carlos II continua la decadencia. A final del mismo, como resultado de la aplicación de las medidas económicas de 1680, se asiste a una recuperación económica y demográfica, pero hay que esperar al siglo XVIII, con la llegada de los Borbones, para pasar a una etapa de crecimiento.

En nuevo rey carece de carácter para gobernar, es un rey débil y enfermizo, en la corte era apodado el *Hechizado*. Su reinado está dominado por las **guerras contra Francia** y el **problema de la sucesión**.

Tras varias guerras contra la Francia de Luis XIV, España pierde el Franco Condado y varias plazas en Flandes. El rey se casó dos veces pero no tuvo hijos. En el exterior las distintas potencias europeas, sobre todo Francia y el Imperio alemán, se plantearon el reparto de la monarquía española, a espaldas del gobierno español, lo que causó indignación en España. Para Carlos II, el testamento debía decidirse entre tres candidatos: Felipe de Anjou, el archiduque Carlos de Austria y José Fernando de Baviera.

Con todo, a su muerte se iniciará una sangrienta Guerra de Sucesión a la Corona Española en la que se verán implicadas todas las potencias europeas que querían sacar partido de España.

